



**ACTA DE APERTURA SOBRE Nº1 “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”
Y SOBRE Nº 2 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUYA
EVALUACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR”.**

**LICITACIÓN: SERVICIO DE CONSULTORIA Y AUDITORIA INTERNA PARA
EL MANTENIMIENTO, EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DEL
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001, SISTEMA DE GESTIÓN
MEDIOAMBIENTAL ISO 14001, SISTEMA DE Q DE CALIDAD TURÍSTICA
DEL ICTE (PALACIOS DE CONGRESOS), SISTEMA DE SOSTENIBILIDAD
“S” DEL ICTE EN EL AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS “VÍCTOR
VILLEGAS” Y CÁLCULO DE HUELLA DE CARBONO EN EL AUDITORIO Y
CENTRO DE CONGRESOS “VÍCTOR VILLEGAS” Y OTROS CENTROS
ADSCRITOS AL ICA. EXPTE: 02-2024**

En Murcia, a 18 de abril de 2024 siendo las 13:00 horas, la Mesa designada por el Órgano de Contratación en el procedimiento de licitación referido anteriormente, procede a la apertura y calificación de la documentación contenida en el sobre nº 1 “Documentación administrativa”.

Con carácter previo, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), todos los miembros integrantes de la Mesa de contratación que asisten a la reunión manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, en el futuro y de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del presente contrato.

Finalizado el período de presentación de proposiciones el día 22 de marzo de 2024, se recibieron ofertas en tiempo y forma por parte de las siguientes empresas:





1. KALMAS GESTIÓN EMPRESARIAL, SL
2. IXSO CONSULTORES, SL
3. METHODE CONSULTORÍA Y GESTIÓN, SL

Se procede a la apertura del sobre nº 1 (documentación administrativa) de las referidas empresas. Una vez comprobados los documentos exigidos para este sobre en el pliego de cláusulas administrativas particulares, esta Mesa acuerda ADMITIR a todos los licitadores, ya que declaran cumplir los requisitos exigidos y se comprometen a aportar documentación acreditativa en caso de que se les requiera.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres nº 2 “Documentación relativa a criterios cuya evaluación depende de un juicio de valor” y se acuerda proceder al envío de la documentación contenida en dichos sobres a la Responsable del Área de Congresos y eventos del Auditorio “Víctor Villegas”, para su estudio, valoración y emisión del Informe técnico, en virtud de lo previsto en el artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 13:30 horas en el lugar y fecha arriba indicados, firmándose la presente Acta digitalmente.

PRESIDENTE

Felipe Sánchez Sánchez

FUNCIONES DE ASESORAMIENTO
ECONOMICO- PRESUPUESTARIO

Antonio Peñalver García

FUNCIONES DE ASESORAMIENTO
JURÍDICO

María José Gómez Egea

SECRETARIA

Inmaculada Puertas Franco

